

1 DE JULIO DE 2021



COMITÉ CANTONAL
DE DEPORTES Y RECREACIÓN
DE SANTA ANA

SIN LÍMITE PARA SER MEJORES

PLAN ANUAL OPERATIVO 2022

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA

Introducción.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana tiene por objeto desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, de conformidad con el artículo 173 y primer párrafo del artículo 181 del Código Municipal presenta su plan anual operativo para el año 2022

La presentación del Plan Anual Operativo 2022 tiene como objeto presentar nuestros programas anuales de actividades, obra e inversión.

Este plan presentará los posibles ingresos para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana (CCDRSA) de acuerdo a transferencias municipales (artículo 179 del Código Municipal) y actividades propias del CCDRSA.

Estas transferencias municipales corresponden al 3% y 1% (acordado por el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria N°83 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, celebrada el 19 de noviembre de 2009) de los ingresos ordinarios anuales, serán utilizados en 90% para sus programas deportivos y recreativos como indica el Código Municipal.

Además presentará los egresos de nuestros programas, los cuales se enfocan en el área administrativa, deportiva, recreativa, infraestructura y comités comunales.

La Junta Directiva es el órgano colegiado director de emitir las políticas deportivas y recreativas del Cantón y el encargado de aprobar y presentar este plan anual operativo, dicha Junta está conformada por:

Cargo	Nombre Completo	Cédula de identidad
Presidente	Gerardo Anchía Azofeifa:	1-0551-0519
Vicepresidente	Krisey Chaves Ledezma	7-0155-0121
Tesorero	José Enrique Arias Umaña	9-0074-0643
Secretaria	Carolina Estrada Obando:	155818513415
Vocal 1	Juan Jesús Soto Hidalgo	1-0658-0804
Vocal 2	Eimmy Mariana Barrantes Valverde	1-1876-0782
Vocal 3	Alejandro Sáenz Pérez	1-1928-0754

Modelo Organizacional del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

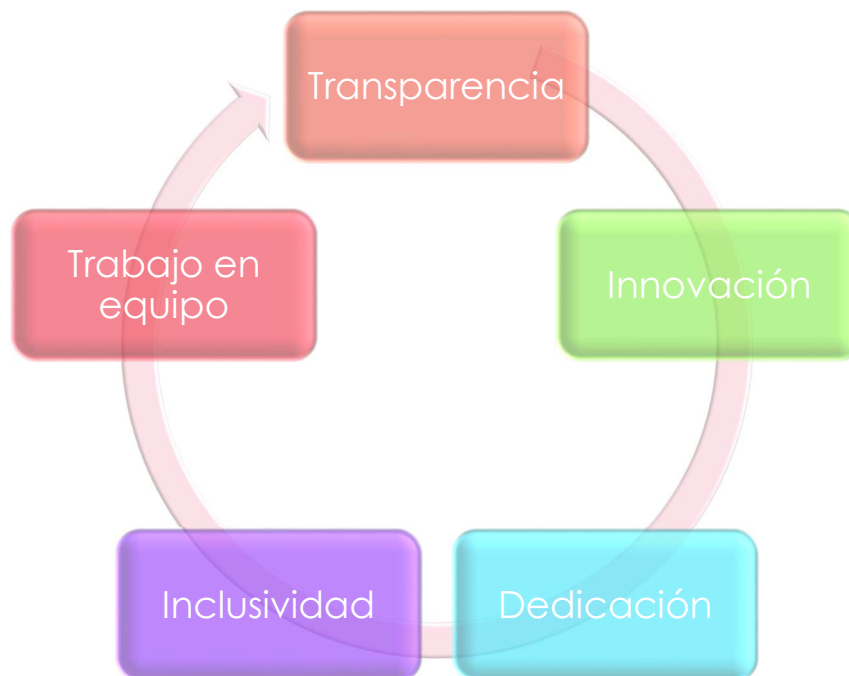
El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana es la organización encargada de gestionar proyectos deportivos y recreativos que impacten positivamente la calidad de vida de los habitantes de todas las edades del cantón de Santa Ana.

Como organización sólida, transparente e inclusiva, velará por la adecuada administración de sus recursos y por el mejoramiento de la infraestructura a su cargo y que ésta cuente con diseños de accesibilidad universal.

Planificará sus proyectos para ofrecer diversificación y el mayor alcance posible de actividades para las diferentes necesidades de los habitantes del cantón.

Valores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana

Los valores que distinguirán al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, son:



Análisis FODA

A continuación se describen nuestros aportes sobre las debilidades, fortalezas, amenazas, fortalezas y oportunidades del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

Debilidades:

- ✓ El CCDRSA no cuenta con indicadores de medición que le muestre sus resultados.
- ✓ Influencia política que perjudica el desempeño de la Junta Directiva a cargo del Comité cuando es adversa.
- ✓ Deportistas de alto rendimiento sin un acompañamiento adecuado por parte del CCDR.
- ✓ No se cuenta con un coordinador deportivo de planta y el coordinador recreativo se encarga de las funciones deportivas del CCDRSA.
- ✓ No se cuenta con un sistema adecuado de reservación de instalaciones deportivas.
- ✓ No se cuenta con un sistema de contable adecuado como solicita Contabilidad Nacional con el fin de cumplir las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público.
- ✓ No se cuenta con una página web para informar sobre los servicios del CCDRSA y generar información recíproca entre el CCDRSA y los usuarios.
- ✓ No se cuenta con área de proveeduría, esto debido a falta de presupuesto ya que según el artículo 179 del Código Municipal indica que los Comités Cantonales de Deportes y Recreación deben de destinar como máximo un 10% para gastos administrativos.
- ✓ Falta de mejoras en infraestructura deportiva, esto debido a que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana deberá destinar el 90% de su presupuesto en programas deportivos y recreativos.

Fortalezas:

- ✓ Independencia de estructura presupuestaria del CCDR, modificaciones se realizan en Junta Directiva y se informa al Concejo.
- ✓ Experiencia de dirigencia local con participación en organizaciones nacionales.
- ✓ Incremento de la participación del género femenino en la dirigencia deportiva y recreativa del Cantón.

- ✓ Solidez de Asociaciones deportivas como la de Natación, Tenis de Campo, Fútbol, Tenis de mesa, Ciclismo, Municipal Santa Ana, Baloncesto y Ajedrez y disposición de otras de fortalecerse con asesoramiento del Comité.
- ✓ Buenas relaciones con la dirigencia deportiva y recreativa del cantón.
- ✓ Eficiente y eficaz comunicación con la Federación de Fútbol de Costa Rica que permite el mejorar el mantenimiento del Estadio de Piedades y otras.
- ✓ El Programa de baile y acondicionamiento físico tiene una cobertura de participación cerca de 2000 personas semanales en su mayoría mujeres.
- ✓ Incremento en la masificación de los programas deportivos y recreativos del CCDRSA
- ✓ Incremento y estabilidad de las actividades y eventos deportivos y recreativos del CCDRSA en las comunidades del cantón.
- ✓ Mejoramiento en la supervisión y planificación de los servicios prestados por los entrenadores, asistentes, instructores y promotores de los programas y eventos deportivos y recreativos del CCDR.
- ✓ Mejoramiento en los procesos administrativos del CCDR.
- ✓ Gestión eficiente de la ejecución de los recursos disponibles del CCDR.
- ✓ Se participa activamente en la Red de Actividad física de Santa Ana (RECAFIS) la cual desarrolla un plan de actividades en conjunto con el Ministerio de Salud, COOPESANA, Municipalidad de Santa Ana y el CCDRSA. Este convenio se ratificó en el seno del Concejo Municipal como instrumento para una política municipal para la actividad física de Santa Ana.
- ✓ Se cuenta con políticas y estrategias para el manejo de la comunicación y el mercadeo del CCDR, (Redes sociales y Campañas).
- ✓ Adaptabilidad a las necesidades y cambios en el cantón y país.

Amenazas:

- ✓ Obesidad, envejecimiento y baja natalidad de la población del Cantón.
- ✓ Vandalismo contra instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ Flagelo de la drogadicción por parte de la población, alejándola de las prácticas deportivas y recreativas.
- ✓ Crecimiento sin planificación de la infraestructura comercial y residencial sin prever los espacios para la práctica del deporte y la recreación.
- ✓ Pérdida de valores humanos hace ver poco atractivo el deporte con sus implicaciones de disciplina y respeto de reglas.
- ✓ El mal uso de la tecnología (tv, celulares, video juegos, entre otros) aísla a niños y jóvenes de las actividades deportivas y recreativas.

- ✓ Aislamiento de población de los condominios y urbanizaciones, con los programas deportivos y recreativos del CCDR.
- ✓ Proliferación de eventos deportivos en el cantón sin conocimiento del CCDR.
- ✓ El Ciclo electoral de las Juntas Directivas del CCDSA es cada 2 años.
- ✓ El comportamiento inestable del clima en el país particularmente en el Cantón.
- ✓ El presupuesto siempre es insuficiente para las necesidades deportivas y recreativas del cantón.
- ✓ Cambios en la política nacional que afecte nuestros servicios (necesidades post COVID-19).

Oportunidades:

- ✓ Crecimiento económico del Cantón y actualización de mapas valores en propiedades.
- ✓ Crecimiento de condominios y urbanizaciones que permitirían realizar convenios para uso de sus instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ Aprovechar eventos nacionales utilizando la infraestructura local y el poder de convocatoria de voluntariado.
- ✓ Generación de nueva infraestructura deportiva y recreativa en el cantón. (Educativa, comercial y empresarial).
- ✓ Recurso Humano profesional y capacitado destacado en el cantón en materia de salud y actividad física.
- ✓ Aumento de centros educativos del sector privado.
- ✓ Aprovechar eventos de alcance nacional en el sector turismo para promover el deporte y la recreación.
- ✓ Integrar población que ha migrado hacia el Cantón, en las actividades del CCDR.
- ✓ Integración con el sector cultural para actividades recreativas afines como el baile, teatro, pintura recreativa y uso de instalaciones entre las organizaciones.
- ✓ Aprovechamiento de la población flotante para eventos deportivos y recreativos organizados por el CCDR. (Clásica Santaneña)
- ✓ Propiciar más actividades deportivas y recreativas en el Parque Recreativo y Deportivo de Santa Ana Centro.
- ✓ Propiciar el acercamiento con asociaciones de desarrollo y otras organizaciones del cantón.

En este Plan Anual Operativo el CCDSA considera importante fortalecer sus debilidades por lo que se presupuesta contar con una agencia de comunicación y publicidad con el fin

de medir nuestros resultados de impacto en el cantón, adquirir un sistema contable que cumpla con las NICSP y se solicita a la Municipalidad de Santa Ana la intervención en mejoras y construcción de infraestructura deportiva y recreativa.

Objetivos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

Objetivo General

Promover los programas Deportivos y Recreativos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana a efectos que estos tengan una cobertura del 20% de la población del Cantón de Santa Ana al 2022, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y la salud.

Objetivo Específicos.

- 1.1. Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.
- 1.2. Crear una cultura de recreación y adecuada utilización de los tiempos libres por medio de la participación de todos los grupos etéreos en las actividades organizadas por el comité.
- 1.3. Garantizar el mantenimiento general de las instalaciones deportivas del cantón.
- 1.4. Ajustar las instalaciones deportivas y recreativas a los requerimientos actuales de las disciplinas deportivas y las necesidades de los usuarios del cantón y a la normativa vigente respecto a accesibilidad para el deporte y la recreación.

Objetivos Estratégicos.

- 1.1. Alcanzar un 20% de la población mayor de 3 años y sin distingo de género y condición social con programas y proyectos de masificación deportiva y recreación.
- 1.2. Consolidar 16 disciplinas deportivas a nivel competitivo para posicionar al Cantón a nivel nacional como Comunidad deportiva y con una imagen que fortalezca la marca del CCDRSA.
- 1.3. Consolidar 10 Comités Comunales de Deporte y Recreación a efecto de que gestionen y ejecuten la organización y desarrollo de los Juegos Comunales año con año.

- 1.4. Estimular a la organización deportiva mediante la consolidación de 10 asociaciones deportivas, de las cuales el CCDRSA brindara apoyo, según planes de trabajo debidamente aprobados por la Junta Directiva del CCDRSA.
- 1.5. Establecer convenios de cooperación con centros educativos asociaciones de desarrollo e instituciones varias para el uso de instalaciones y desarrollo de programas deportivos y recreativos.
- 1.6. Administrar los recursos financieros necesarios que garanticen la sostenibilidad de los programas y el desarrollo de nuevos proyectos.
- 1.7. Establecer un programa de comunicación del CCDRSA hacia la población y las organizaciones que lo conforman complementado con un programa de promoción y mercadeo de los servicios de deporte y la recreación orientado a empresas y personas para obtener su apoyo económico y que participen activamente en los programas y proyectos desarrollados por el CCDRSA.
- 1.8. Hacer un uso efectivo de las instalaciones deportivas y recreativas existentes en el cantón (gimnasios, plazas de deportes, polideportivos) y efectuar el mantenimiento a las existentes para que permanezcan en buen estado. Para esos efectos, es prioritario disponer de un estudio tarifario de las instalaciones deportivas.
- 1.9. Promover las gestiones necesarias para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa.
- 1.10. Implementar y dar contenido presupuestario al Plan de Actividades y Programas establecidos por la RECAFIS con la finalidad de lograr la disminución de la obesidad y el sedentarismo en el cantón de Santa Ana.

Políticas orientadoras del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

A continuación se describen las políticas orientadoras que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación está asumiendo para el desempeño de sus labores:

- ✓ Facilitar a los habitantes del cantón de Santa Ana, el acceso en igualdad de oportunidades, a la educación física, el deporte, y la recreación.
- ✓ Contribuir por medio del deporte y la recreación a la formación de ciudadanos sanos, en las dimensiones física, psicológica y espiritual.

- ✓ El Comité Cantonal de Deportes y Recreación estimulará la organización comunitaria para el fomento del deporte y la recreación en sus entornos más inmediatos.
- ✓ Los programas y proyectos de masificación y recreación serán desarrollados por el CCDRSA mediante apoyos con organizaciones enfocadas en el área respectiva, conocimiento técnico y con recursos específicos asignados en el presupuesto del CCDRSA.
- ✓ El deporte competitivo se desarrollará con una organización de deportistas con arraigo en la comunidad, apoyo de la familia y una organización deportiva formal sustentada en Asociaciones Deportivas específicas por cada disciplina.
- ✓ Los recursos para sostener las disciplinas competitivas provendrán del apoyo de la familia, de partidas presupuestarias que asigne el CCDRSA, patrocinios y gestiones de parte de las Asociaciones y grupos deportivos formales a cargo de las disciplinas deportivas.
- ✓ Todo patrocinio para el desarrollo de las disciplinas deportivas y recreativas deben involucrar la formulación de un proyecto acompañado con un programa de marketing capaz de generar conciencia en las empresas sobre el beneficio que obtendrían los involucrados. El proyecto debe contener el formato completo de Diseño, Ejecución, Seguimiento y Evaluación con el fin de observar la transparencia en la aplicación de los recursos aportados. El incumplimiento de esta política genera la no tramitación del proyecto.
- ✓ El CCDRSA contará con una estructura organizativa que permita actuar respetando marco jurídico que lo regula, con buenas prácticas administrativas y conforme a los objetivos definidos para el deporte y la recreación. Se contará con personal técnico y administrativo (Incluye personal voluntario) debidamente capacitado y se utilizará el 10% establecido por ley del presupuesto para labores administrativas. La capacitación y actualización técnica será un componente obligatorio en los planes de trabajo del CCDRSA.
- ✓ La sostenibilidad económica será el producto de un control de los egresos y concretar nuevos ingresos procedentes de aportes municipales, de la empresa privada y de los ingresos que brinden los participantes en los programas y proyectos del CCDRSA cuya condición socioeconómica se los permita.
- ✓ Con respecto a los aportes económicos para el deporte competitivo, el CCDRSA aportará solamente los recursos en el marco de un plan de trabajo anual que deberá ser aprobado por la Junta Directiva y un convenio entre las partes donde se define los compromisos de cada una y cuyo cumplimiento es de acatamiento obligatorio para girar los recursos correspondientes. Se analizará la situación particular de cada disciplina en cuanto a ingresos y egresos en el marco del programa de trabajo para la asignación del monto correspondiente.

- ✓ El CCDRSA contará con una estrategia de mercadeo y la comunicación para sus diferentes programas y proyectos, con su correspondiente libro de marca. Dicha estrategia será desarrollada por personal capacitado en la materia.
- ✓ Propiciar de manera conjunta organizaciones deportivas y recreativas la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa ante el Concejo Municipal.

Interlocutores locales en los procesos deportivo y recreativo (Modelo de gestión por alianzas)

La Junta Directiva tiene como modelo trabajar por medio alianzas, donde se privilegia trabajar en equipo con las Asociaciones deportivas, comités comunales de deportes y recreación, con Asociaciones de Desarrollo, líderes comunales, con representantes del sector salud y centros educativos del cantón y por supuesto con una satisfactoria coordinación con el Alcalde y los miembros del Concejo Municipal y con el sector privado.

En razón de esa perspectiva de trabajo, los que participan en Deporte y Recreación, visto desde un objetivo social, se les puede dar una categoría como el capital humano, dado que son los insumos para la producción, sea esta para producir salud, felicidad, solidaridad, amistad y otros tantos beneficios, este es un activo intangible; porque las organizaciones deportivas realizan inversiones en la formación de deportistas, que redundará en mejores resultados, reforzando la idea de los beneficios que trae la participación de las personas en el Deporte y la Recreación.

El deportes y la recreación deja explícita la importancia del capital humano en las entidades en general y, principalmente en las deportivas, las cuales tienen como objetivo formar las características individuales de los atletas, que son desarrolladas por medio de diferentes métodos. El desarrollo de las competencias posibilita que las prácticas organizacionales sean dirigidas para una gestión más efectiva y propicia a la estrategia competitiva, dando importancia a que los colaboradores deben asumir su cuota de responsabilidad integral por sus carreras deportivas.

En dirección a ese propósito, es a partir de un esfuerzo permanente que se generan las condiciones necesarias para lograr una suficiente y efectiva participación de los grupos externos, empresa privada y ciudadanos, en la generación de ideas y proyectos específicos, que juntamente con los proyectos del Comité, aseguren el desarrollo de una planificación participativa y permita el aprovechamiento del mayor número de oportunidades no previstas, en el campo deportivo competitivo y recreativo.

Resulta necesario que se configure un marco de comunicación ascendente y descendente para que la Administración sea parte activa de la solución de una Santa Ana cada vez mejor.

Áreas Estratégicas del Plan Operativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

Con el fin de definir los programas y proyectos a realizar se han dividido las estrategias hacia varios campos de acción, con el fin de concentrar los recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos.

A continuación se describen cinco grandes áreas de acción;

- I. PRIMER ÁREA ESTRATÉGICA: PROGRAMA ADMINISTRATIVO.
- II. SEGUNDA ÁREA ESTRATÉGICA: PROGRAMA DEPORTIVO.
- III. TERCER ÁREA ESTRATÉGICA: PROGRAMA RECREATIVO
- IV. CUARTA ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA.
- V. QUINTA ÁREA ESTRATÉGICA: COMITÉS COMUNALES

I. Primera área estratégica: Programa administrativo.

En esta área se encuentra la parte administrativa que planifica, organiza, direcciona y controla los recursos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, con el fin de desarrollar los programas deportivos y recreativos, aprobadas por la Junta Directiva.

II. Segunda área estratégica: Programa deportivo.

En esta área se encuentra inmerso el deporte en sus dos grandes ramas: el de iniciación y competitivo entendido como “Toda práctica sistemática y competitiva de especialidades deportivas sujetas a normas y desarrolladas en función de un programa y calendario de competencia; donde coexiste como un medio interdependiente, de las acciones integrales orientadas al desarrollo humano, a mejorar la calidad de vida y formar parte importante y determinante de la socialización, salud y educación de los individuos”

El Programa Deportivo tiene a cargo el desarrollo y control de los programas deportivos las cuales son 16 disciplinas: (1)Fútbol, (2)Ciclismo, (3)Atletismo, (4)Baloncesto, (5)Ajedrez, (6)Voleibol, (7) Tenis de Mesa, (8)Tenis de Campo, (9)Gimnasia, (10)Natación, (11)Fútbol, (12)Judo, (13)Boxeo, (14)Halterofilia, (15)Patinaje y (16)Rugby las cuales serán apoyadas por promotores deportivos.

Para el 2022 este subproceso cuenta con profesionales deportivos, los cuales llevan a la práctica los programas de Iniciación Deportiva y Juegos Deportivos Nacionales. Estas disciplinas estarán a cargo del coordinador deportivo del CDRSA.

El Área Técnica irá promoviendo por medio de los instrumentos adecuados la compra de servicios en el Área Deportiva y Recreativa, así como se establecerán relaciones contractuales con las Asociaciones Deportivas y Recreativas del Cantón, destinados a realizar las Políticas Deportivas para la promoción del Deporte y la Recreación.

III. Tercera área estratégica: Programa recreativo.

En esta área se encuentra inmerso la recreación que “Son las actividades por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute, goce y salud”.

El Proceso de RECREACIÓN promueve una cultura de recreación por medio de la participación de los ciudadanos en las actividades organizadas por el Comité, y mejorar la salud infantil y de la población en general. Este subproceso cuenta con el apoyo del Coordinador Recreativo, dos Promotores Recreativos para trabajar en coordinación con centros educativos del cantón, CENCINAI, Adultos mayores, y personas con discapacidad, además se contará con personas encargadas de la promoción recreativa que brinda servicios de instrucción de acondicionamiento físico y baile y un instructor de Calistenia.

IV. Cuarta área estratégica: Infraestructura.

En esta área se encuentra el mantenimiento y reparaciones menores de la infraestructura deportiva y recreativa que cuenta el cantón y los proyectos de inversión.

En materia de instalaciones deportivas se pretende llevar a cabo las reparaciones de emergencia y mantenimiento básico de las Instalaciones Deportivas que se encuentren en jurisdicción del Comité Cantonal.

V. Quinta área estratégica: Comités Comunales

En esta área se encuentra las transferencias que se realizan a los comités comunales con el fin coordinar actividades deportivas y recreativas y mantenimiento básico de las instalaciones deportivas y recreativas con las que cuentan.

Recursos Humanos

Grupos ocupacionales:	Número de plazas	
	Procesos Sustantivos	Procesos de Apoyo
Nivel superior ejecutivo		
Profesional	3	
Técnico		
Administrativo	1	
De servicio		5
Total de plazas	4	5

El recurso humano del Comité se clasifica de acuerdo con los procesos (1) sustantivos y (2) de apoyo, el marco de referencia de esta estructura es el manual de puestos el cual se ha actualizado ya que el Comité se ha adaptado a las necesidades de la Comunidad. En servicios de apoyo se dispone 5 plazas en propiedad, y en procesos sustantivos se han contratado 4 plaza en propiedad. Además como apoyo al área técnica es necesario la contratación de servicios profesionales en deporte y recreación.

1. Servicios sustantivos	Programa N° 1 Administrativo:
<u>Proceso</u>	<u>Nombre en Manual de Puesto</u>
1.1. Dirección	Coordinadora Administrativa (en propiedad).
1.2. Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.	Contadora (en propiedad).
1.3. Secretaría	Secretaria Administrativa (en propiedad).
Total de plazas: 3	

2. Servicios apoyo	Programa N° 2 Técnico y Servicio:
<u>Proceso</u>	<u>Nombre en Manual de Puesto</u>
2.1. Dirección deportiva	Coordinador Deportivo
2.2. Dirección recreativa	Coordinador Recreativo (en propiedad)
2.3. Servicios de limpieza y aseo	Miscelánea
2.4. Encargado de la limpieza y mantenimiento de las infraestructuras deportivas y recreativas	Encargado de mantenimiento
2.5. limpieza y mantenimiento de las infraestructuras deportivas y recreativas	Mantenimiento

2.6. limpieza y mantenimiento de las infraestructuras deportivas y recreativas	Mantenimiento
2.7. limpieza y mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa, ubicada en el Estadio de Piedades	Mantenimiento
Total de plazas: 6	
3. Servicios Profesionales	Deporte y Recreación:
3.1. Servicios Profesionales – Promotor Deportivo y Recreativo	Promotor Deportivo y Recreativo
3.2. Servicios Profesionales – Promotor Deportivo y Recreativo	Promotor Deportivo y Recreativo
3.3. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Deportivo Fútbol Femenino JDN
3.4. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Femenino JDN
3.5. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Deportivo Fútbol Masculino JDN
3.6. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Masculino JDN
3.7. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.8. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.9. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva

3.10. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.11. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.12. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.13. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.14. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.15. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.16. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Deportivo Fútbol Iniciación Deportiva
3.17. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Ciclismo.
3.18. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Ciclismo.
3.19. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Atletismo.
3.20. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Baloncesto
3.21. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Baloncesto
3.22. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Voleibol
3.23. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Voleibol

3.24. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Tenis de Mesa
3.25. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Tenis de Mesa.
3.26. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Tenis de Mesa.
3.27. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Tenis de Campo.
3.28. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Tenis de Campo.
3.29. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Tenis de Campo.
3.30. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.31. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.32. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.33. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.34. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.35. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Gimnasia.
3.36. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Natación.
3.37. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Natación

3.38. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Fútbol.
3.39. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Judo.
3.40. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Judo.
3.41. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Boxeo.
3.42. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Halterofilia.
3.43. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Entrenador Patinaje.
3.44. Servicios Profesionales – Instructor Deportivo	Asistente Patinaje.
3.45. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.46. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.47. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.48. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.49. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.50. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de baile y acondicionamiento físico.
3.51. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de Thai Chi.

3.52. Servicios Profesionales – Instructor Recreativo	Instructor de Calistenia.
3.53. Servicios Profesionales – Secretaria de actas	Secretaria de Actas.
Total de servicios profesionales: 53	

Presupuesto Anual Operativo

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SANTA ANA PRESUPUESTO PERIODO 2022

INGRESOS	2022
<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Presupuesto Municipal 3%	334,441,022
Superávit	9,617,193
Presupuesto Municipal ADICIONAL 1 %	111,480,341
Ingresos por alquiler de canchas de fútbol	8,588,389
Ingreso por inscripciones Clásica Santaneña	10,459,801
Total ingresos	Q474,586,744

EGRESOS	2022
<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Programa I: Administrativo	
Remuneración Básicas	
Sueldos Fijos	22,929,157
Tiempo Extraordinario	190,701
Retribución por años servidos	3,224,188
Décimo Tercer Mes	2,195,337
Salario Escolar	2,194,459
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7,562,704
Servicio de agua y alcantarillado	100,000
Servicio de energía eléctrica	450,000
Servicio de telecomunicaciones	200,000
Servicios generales	70,000
Capacitación y Protocolo	600,000
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	80,000

Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	100,000
Útiles y materiales de oficina y cómputo	400,000
Transportes dentro del País	50,000
Útiles y materiales de limpieza	260,000
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	283,250
Servicios de gestión y apoyo	2,622,545
Total programa administrativo	¢43,512,341

Programa II: Programa Deportivo

Detalle	2022
Remuneraciones	
Sueldos Fijos	36,945,035
Tiempo Extraordinario	1,753,883
Disponibilidad	2,877,493
Retribución por años servidos	7,458,774
Décimo Tercer Mes	3,774,464
Salario Escolar	4,093,618
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	14,107,723
Servicios de gestión de Apoyo	7,212,260
Publicidad y Propaganda	2,500,000
Transporte dentro del país	250,000
Capacitación y Protocolo	300,000
Combustibles y lubricantes	143,256
Productos farmacéuticos y medicinales	150,000
Alimentos y Bebidas	1,348,534
Útiles y materiales de oficina y cómputo	800,000
Útiles y materiales de limpieza	600,000
Otros útiles, materiales y suministros	500,000
Becas a terceras personas	6,592,005
Servicio de agua y alcantarillado	100,000
Servicio de energía eléctrica	1,538,113
Servicios Telefónicos	1,522,033
Mantenimiento y Reparación de Vehículo	500,000
Repuestos y accesorios (Vehículo)	530,450
Indemnizaciones	6,949,311
Póliza	491,010
Total deportivo administrativo	¢103,037,962

FÚTBOL JDN FEMENINO Y MASCULINO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	8,886,316
Transporte dentro del país	778,458
Otros servicios no especificados	843,246
Textiles y vestuario	337,489
Otros útiles, materiales y suministros	738,386
Viáticos dentro del país	950,672
TOTAL FÚTBOL JDN FEMENINO Y MASCULINO	€12,534,568.32

INICIACIÓN DEPORTIVA Y ESCUELAS DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	16,450,437
Transporte dentro del país	950,672
Otros servicios no especificados	475,336
Textiles y vestuario	618,850
Otros útiles, materiales y suministros	5,228,699
TOTAL INICIACIÓN DEPORTIVA Y ESCUELAS DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO	€23,723,994

FÚTBOL MUNICIPAL SANTA ANA	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	12,448,771
Otros servicios no especificados	1,796,681
TOTAL FÚTBOL MUNICIPAL SANTA ANA	€14,245,452

CICLISMO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	5,463,895
Viáticos dentro del país	807,887
Otros servicios no especificados	634,782
Repuestos y accesorios	1,015,281
TOTAL CICLISMO	€7,921,845

ATLETISMO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	3,642,597
Transporte dentro del país	142,601
Otros servicios no especificados	380,269
Textiles y vestuario	237,668

Otros útiles, materiales y suministros	427,803
TOTAL ATLETISMO	€4,830,937

BALONCESTO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	5,648,656
Transporte dentro del país	922,983
Otros servicios no especificados	1,086,720
Textiles y vestuario	856,794
Otros útiles, materiales y suministros	323,044
TOTAL BALONCESTO	€8,838,197

AJEDREZ	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	5,463,895
Transporte dentro del país	475,336
Otros servicios no especificados	3,612,555
Textiles y vestuario	293,758
Otros útiles, materiales y suministros	391,677
TOTAL AJEDREZ	€10,237,222

VOLEIBOL	
DETALLE	2022
Otros servicios de gestión y apoyo	5,463,895
Transporte dentro del país	489,596
Otros servicios no especificados	1,077,112
Textiles y vestuario	293,758
Otros útiles, materiales y suministros	293,758
TOTAL VOLEIBOL	€7,618,119

TENIS DE MESA	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	7,285,197
Transporte dentro del país	142,601
Otros servicios no especificados	2,486,769
Textiles y vestuario	190,134
Otros útiles, materiales y suministros	2,867,038
TOTAL TENIS DE MESA	€12,971,739

TENIS DE CAMPO	
-----------------------	--

DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	7,285,193
Otros servicios no especificados	2,152,132
Textiles y vestuario	228,161
Otros útiles, materiales y suministros	808,072
TOTAL TENIS DE CAMPO	€10,473,559

GIMNASIA	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	9,270,000
Otros útiles, materiales y suministros	2,359,586
TOTAL GIMNASIA	€11,629,586

NATACIÓN	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	23,903,072
Otros servicios no especificados	2,056,305
TOTAL NATACIÓN	€25,959,377

FÚTSAL	
DETALLE	2022
Otros servicios de gestión y apoyo	3,642,597
Transporte dentro del país	1,075,154
Otros servicios no especificados	950,672
Textiles y vestuario	883,232
Otros útiles, materiales y suministros	352,509
TOTAL FUTSAL	€6,904,164

JUDO	
DETALLE	2022
Otros servicios de gestión y apoyo	5,350,500
Transporte dentro del país	700,000
Otros servicios no especificados	500,000
Otros útiles, materiales y suministros	2,361,660
TOTAL JUDO	€8,912,160

BOXEO	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	3,642,597
Otros servicios no específicos	405,629

Textiles y vestuario	334,637
Otros útiles, materiales y suministros	553,790
TOTAL BOXEO	4,936,652

HALTEROFILIA	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	6,587,107
Transporte dentro del país	146,879
Otros servicios no especificados	482,664
Textiles y vestuario	97,919
Otros útiles, materiales y suministros	97,919
TOTAL HALTEROFILIA	Ø7,412,489

PATINAJE	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	5,463,895
Transporte dentro del país	230,746
Otros servicios no especificados	830,685
Textiles y vestuario	190,134
Otros útiles, materiales y suministros	830,685
TOTAL PATINAJE	Ø7,546,145

TRIATLON	
DETALLE	2022
Otros útiles, materiales y suministros	2,000,000
TOTAL RUGBY	Ø2,000,000

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	
DETALLE	2022
Transporte dentro del país	1,152,215
Viáticos dentro del país	821,381
Otros servicios no especificados	1,077,112
Textiles y vestuario	13,219,101
Otros útiles, materiales y suministros	1,619,064
Actividades protocolarias y sociales	561,714
Alimentos y Bebidas	1,349,230
Productos farmacéuticos y medicinales	146,879
TOTAL JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Ø19,946,695

TOTAL PROGRAMA II DEPORTIVO**€311,680,861**

Programa III. Recreativo

CONVENIOS	
DETALLE	2022
Alquileres	6,180,000
Transporte dentro del país	150,000
Textiles y vestuario	150,000
Otros útiles, materiales y suministros	500,000
Suministros de Limpieza	300,000
Otros servicios no especificados	300,000
TOTAL CONVENIO	€7,580,000

EVENTO DE CLASICA SANTA ANA	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	1,000,000
Transporte dentro del país	113,000
Otros útiles, materiales y suministros	500,000
Útiles y materiales de oficina y computo	196,988
Alimentos y Bebidas	800,000
Productos farmacéuticos y medicinales	143,599
Textiles y vestuario	4,500,000
Seguros	400,000
Aval Fecoa	450,000
Otros alquileres	400,000
Actividades protocolarias y sociales	3,500,000
Publicidad y propaganda	3,000,000
TOTAL EVENTO DE CLASICA SANTANEÑA	€15,003,586

PROGRAMA ADULTO MAYOR	
DETALLE	2022
Servicios de gestión y apoyo	2,855,516
Transporte dentro del país	930,233
Otros útiles, materiales y suministros	1,674,885
Actividades protocolarias y sociales	1,958,385

Publicidad y Propaganda	47,534
Alimentos y Bebidas	1,877,826
TOTAL PROGRAMA ADULTO MAYOR	€9,344,379

EVENTO JUEGOS COMUNALES	
DETALLE	2022
Transporte dentro del país	89,610
Otros útiles, materiales y suministros	2,688,300
Actividades protocolarias y sociales	2,374,193
Otros servicios no especificados	1,292,176
Otros alquileres	139,815
Alimentos y Bebidas	282,413
TOTAL JUEGOS COMUNALES	€6,866,507

ESTILO DE VIDA SALUDABLE	
DETALLE	2022
Estilo de Vida Saludable	
Servicios de gestión y apoyo	31,722,866
Transporte dentro del país	878,218
Otros útiles, materiales y suministros	5,000,000
Otros alquileres	950,672
Alimentos y Bebidas	950,672
Vestuario	232,592
TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	€39,735,021

EVENTO DE JUEGOS LABORALES	
DETALLE	2022
Evento de Juegos Laborales	
Otros servicios no especificados	787,188
Actividades protocolarias y sociales	928,288
Otros útiles, materiales y suministros	642,905
Alimentos y Bebidas	82,750
TOTAL	€2,441,131

TOTAL PROGRAMA III RECREATIVO

€80,970,624

Programa IV: Infraestructura

INFRAESTRUCTURA	
-----------------	--

DETALLE	2022
Mantenimiento de instalaciones y otras obras	16,000,000
TOTAL PROGRAMA IV	€16,000,000

TOTAL PROGRAMA IV INFRAESTRUCTURA

€16,000,000

Programa V: Comités Comunales

COMITES COMUNALES	
DETALLE	2022
Comité Salitral	2,617,042
Comité Pozos	1,980,038
Comité Piedades	5,053,338
Comité Río Oro	2,251,018
Comité Brasil	2,185,454
Comité Barrio España	515,000
Comité Invu	2,498,901
Comité Lindora	2,406,834
Comité Calle Los Zamora	2,589,310
Comité Barrio Corazón de Jesús	325,983
TOTAL COMITES COMUNALES	€22,422,917

TOTAL PROGRAMA V: COMITÉS COMUNALES

€22,422,917

TOTAL EGRESOS:

€474,586,744

Obras e inversión

Debido a que los recursos del 3% y 1% asignados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, deben de utilizarse para fines específicos de programas deportivos y recreativos y gastos administrativo (10%), el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana considera que la Municipalidad tiene las atribuciones necesarias para establecer el presupuesto necesario para en conjunto para desarrollar un programa de mantenimiento y desarrollo de infraestructura deportiva, de tal forma que las instalaciones se mantengan en buen estado y aptas para el desarrollo de los programas deportivos y recreativos.

Es por esto que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana solicita al Concejo Municipal de Santa Ana que las obras e inversiones que se deben de desarrollar sean:

Obras.

Centro.

- Gimnasio para disciplinas de piso (Gimnasia, judo, entre otros).
- Construcción y ampliación para sala deportiva y recreativa en segunda planta del Gimnasio Municipal (taichí, tenis de mesa, ajedrez, entre otros).
- Mejora de los servicios sanitarios y camerinos (modificar camerinos y agregar bodega) del gimnasio municipal.
- Cambio del sistema eléctrico de gimnasio municipal.
- Iluminación del gimnasio municipal que cumpla con los estándares de las Federación Internacional de Tenis de Mesa y Baloncesto.
- Equipamiento de las nuevas oficinas del CCDRSA.
- Adquisición del lote baldío del costado este de las oficinas del CCDRSA, para dotar de parqueo nuestra organización.

Salitral

- Cambio de la Iluminación a LED en la cancha deportiva de Salitral y del polideportivo.
- Instalación de cámaras de vigilancia en la cancha deportiva de Salitral y del polideportivo.
- Conclusión del muro de la cancha deportiva de Salitral.
- Cambio de malla del sector norte de la cancha de Salitral.
- Instalación de techo en el polideportivo de Salitral.

Pozos.

- Cambio de la Iluminación a LED de la cancha Pozos.
- Instalación de trasmallo alrededor de la cancha deportiva de Pozos.
- Reparación del sistema eléctrico de los camerinos de la cancha deportiva de Pozos.

- Construcción de más camerinos en la cancha deportiva de Pozos. (lote baldío en el sector suroeste de la cancha deportiva).
- Construcción de cancha deportiva de futbol en la comunidad de Lindora.
- Construcción de piscina pedagógica en Lindora.
- Cambio de iluminación a LED de la cancha sintética de Lindora.

Rio Oro.

- Cambio de la iluminación a LED de la cancha de Rio Oro.
- Construcción de Camerinos en la cancha deportiva de Barrio España.
- Aporte económico para construcción de cancha sintética de Rio Oro.
- Construcción de pista atlética alrededor de la cancha sintética de Rio Oro.
- Cambio de la malla perimetral de la cancha deportiva y recreativa de Rio Oro.

Piedades.

- Cambio del sistema de riego (sistema eléctrico y tuberías dañadas) en el Estadio.
- Instalación de sistema de vigilancia.
- Construcción de camerinos alternos.
- Construcción de salón de capacitación.
- Construcción de servicios sanitarios para el público.

General

Intervención general en los polideportivos del cantón, pintura, iluminación, equipamiento y seguridad.

Inversión:

Además el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana solicita al Concejo Municipal la colaboración en la inversión en los siguientes servicios:

- Asesoría legal permanente para la Junta Directiva y área administrativa del CCDRSA.
- Colaboración con la implementación de un sistema contable compatible con el de la Municipalidad y que cumpla con las NICSP.

- Colaboración con la implementación del SICOP y la mensualidad correspondiente.

Proyecto: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana

Plan Anual Operativo resumen para el año 2022

El Plan de Trabajo por objetivos estratégicos, específicos y metas, así como la asignación de recursos se detalla a continuación:

Programas	Objetivos Específico	Objetivo Estratégico	Metas	Responsable	Partidas y Monto
Programa I - Programa administrativo	Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.	Administrar los recursos financieros necesarios que garanticen la sostenibilidad de los programas y el desarrollo de nuevos proyectos.	Gestionar adecuadamente la consecución e inversión de los recursos presupuestarios y mantener los controles permanentes de los mismos	Junta Directiva, Secretaría y Coordinador Administrativo	¢43,512,341.49
Programa II - Programa Deportivo	Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y	Alcanzar un 15% de la población mayor de 3 años y sin distingo de género y condición social con programas y proyectos de masificación	Coordinar la actividad deportiva y eventos, según plan de trabajo debidamente aprobado por la Junta Directiva del CCDRSA	Junta Directiva , Coordinador Deportivo de campo, Coordinador Administrativo	¢103,037,961.84

proyectos
establecidos.

deportiva y
recreación.

Estimular a la
organización
deportiva mediante
la consolidación de
16 asociaciones
deportivas, de las
cuales el CCDRSA
brindara apoyo,
según planes de
trabajo debidamente
aprobados por la
Junta Directiva del
CCDRSA.

Establecer un
programa de
comunicación del
CCDR hacia la
población y las
organizaciones que
lo conforman
complementado con
un programa de
promoción y
mercadeo de los
servicios de deporte
y la recreación
orientado a
empresas y personas
para obtener su

		apoyo económico y que participen activamente en los programas y proyectos desarrollados por el CCDR.		
	Consolidar 15 disciplinas deportivas a nivel competitivo para posicionar al Cantón a nivel nacional como Comunidad deportiva y con una imagen que fortalezca la marca del CCDRSA.	<p>2.1 Fútbol: Mejorar la formación y masificación en las ligas menores y el crecimiento del fútbol femenino y masculino en el cantón así como en la participación en los torneos competitivos.</p> <p>2.1.1 Desarrollar y fortalecer el sistema de los programas de escuelas e iniciación deportiva de fútbol y apoyar la participación de los equipos en torneos nacionales.</p>	Escuelas de Fútbol, Iniciación Deportiva, Asoc. Deportiva y Coordinador Deportivo	<p>Q50,504,013.81</p>

<p>2.2 Ciclismo: Mejorar la formación y masificación en las ligas menores y la participación en los torneos competitivos.</p> <p>2.2.1 Participar en Juegos Deportivos Nacionales y en los torneos de la FECOCI y desarrollar la iniciación deportiva.</p> <p>2.2.2 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo de Campo, Asociación de Ciclismo y Entrenador de Ciclismo</p>	<p>₡7,921,844.95</p>
<p>2.3 Atletismo: Promover y masificar la práctica del atletismo en las diferentes modalidades.</p> <p>2.3.1 Participar en Juegos Deportivos Nacionales, Torneos Nacionales y desarrollar la iniciación deportiva.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociaciones de Atletismo y entrenador y asistente de atletismo</p>	<p>₡4,830,937.33</p>

2.3.2 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.		
<p>2.4 Baloncesto: Promover y masificar la práctica del baloncesto a nivel de liga menor.</p> <p>2.4.1 Fortalecimiento del programa de ligas menores y masificación del baloncesto a nivel Cantonal.</p> <p>2.4.2 Participar en el Torneo Nacional y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.4.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociación Baloncesto y entrenador y asistente de baloncesto.</p>	<p>₡8,838,197.24</p>

<p>2.5 Ajedrez: Promover la práctica del ajedrez en todas las edades. 2.5.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Ajedrez a nivel Cantonal. 2.5.2 Participar en Torneos Nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales. 2.5.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociación de Ajedrez y entrenadores de ajedrez</p>	<p>₡10,237,221.64</p>
--	--	-----------------------

<p>2.6 Voleibol: Promover y masificar la práctica del Voleibol.</p> <p>2.6.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Voleibol a nivel Cantonal.</p> <p>2.6.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.6.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociación de Voleibol y entrenador y asistente de Voleibol.</p>	<p>₡7,618,118.93</p>
---	---	----------------------

			<p>2.7 Tenis de Mesa: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento deportivo. 2.7.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Tenis de Mesa a nivel Cantonal.</p> <p>2.7.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.7.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Tenis de Mesa y entrenadores y asistentes de tenis de mesa</p>	<p>₺12,971,739.38</p>
--	--	--	--	--	-----------------------

		<p>2.8 Tenis de Campo: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento deportivo. 2.8.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Tenis de Campo a nivel Cantonal. 2.8.2 Participar en Torneos nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales. 2.8.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Promotor deportivo de campo, Asociación de Tenis de Campo y entrenadores de tenis de campo</p>	<p>₡10,473,558.82</p>
--	--	--	---	-----------------------

			<p>2.9: Gimnasia: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento de la disciplina de gimnasia.</p> <p>2.9.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Gimnasia a nivel Cantonal.</p> <p>2.9.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.9.3 Organizar torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Gimnasia y entrenadores y asistentes de gimnasia</p>	<p>₺11,629,585.80</p>
--	--	--	--	--	-----------------------

<p>2.10 Natación: Promover la participación en la disciplina de natación. 2.10.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Natación a nivel cantonal. 2.10.2 Participar en Torneos nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales. 2.10.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Natación y entrenadores</p>	<p>₡25,959,376.73</p>
---	--	-----------------------

			<p>2.11 Futsal: Masificar la práctica deportiva de la disciplina de fútbol, manteniendo los procesos de liga menor y la participación en los torneos competitivos.</p> <p>2.11.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de Fútbol a nivel Cantonal.</p> <p>2.11.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.11.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo, Asociación de Fútbol Sala y entrenadores.</p>	<p>₡6,904,163.89</p>
--	--	--	--	---	----------------------

<p>2.12 Judo: Promover la participación en la disciplina de judo.</p> <p>2.12.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Judo a nivel Cantonal.</p> <p>2.12.2 Participar en Torneos nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.12.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Judo y entrenadores y asistentes de Judo</p>	<p>₺8,912,160.00</p>
<p>2.13 Boxeo: Masificar la práctica deportiva de la disciplinas del boxeo.</p> <p>2.13.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de Boxeo a nivel Cantonal.</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores.</p>	<p>₺4,936,651.86</p>

<p>2.14 Halterofilia: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de halterofilia.</p> <p>2.14.1 Fortalecer el programa de ligas menores a nivel Cantonal.</p> <p>2.14.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.14.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores.</p>	<p>₡7,412,488.85</p>
<p>2.15 Patinaje: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de patinaje.</p> <p>2.15.1 Fortalecer el programa de ligas menores e a nivel cantonal.</p> <p>2.15.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores, Asociación de Patinaje.</p>	<p>₡7,546,144.72</p>

<p>Nacionales. 2.15.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>		
<p>2.16 Rugby: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de patinaje. 2.16.1 Fortalecer el programa de ligas menores e a nivel cantonal. 2.16.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Rugby y entrenadores y asistentes de Rugby</p>	<p>₡2,000,000.00</p>
<p>2.1 Juegos Nacionales: Participar y competir en las eliminatorias y etapa final de los Juegos Nacionales 2022.</p>	<p>Junta directiva, Coordinador deportivo de campo , entrenadores y Asociaciones Deportivas cantonales</p>	<p>₡19,946,695.08</p>

Programa III - Programa Recreación	Crear una cultura de recreación y adecuada utilización de los tiempos libres por medio de la participación de todos los grupos etéreos en las actividades organizadas por el comité.	Establecer convenios de cooperación con centros educativos, asociaciones de desarrollo e instituciones varias para el uso de instalaciones y desarrollo de programas deportivos y recreativos	3.1 Convenios. 3.1.1. Fortalecimiento de los programas deportivos y recreativos del CCDRSA en los centros educativos del cantón.	Coordinador Recreativo, Juntas de Educación, Directores y Profesores de Educación Física.	\$7,580,000.00
		Alcanzar un 15% de la población mayor de 3 años y sin distingo de género y condición social con programas y proyectos de masificación deportiva y recreación.	3.2 Clásica Atlética Santaneña: Consolidar la Carrera Clásica Santaneña como la mejor carrera pedestre a nivel nacional. 3.2.1 Lograr la participación de 700 atletas.	Comité cantonal, Asociaciones de atletismo, coordinadores deportivo y recreativo, equipo de voluntarios.	\$15,003,586.31

		<p>Consolidar Comités Comunales de Deporte y Recreación a efecto de que gestionen y ejecuten la organización y desarrollo de los Juegos Comunales año con año.</p>	<p>3.3 Adulto Mayor: Promover la práctica del deporte y la recreación dentro de la población discapacitada y los adultos mayores del cantón. 3.3.1 Lograr la participación de 250 personas adultas mayores y personas con discapacidad en diferentes actividades deportivas y recreativas.</p>	<p>Coordinador Recreativo, Comisión Adulto Mayor e instructores.</p>	<p>₡9,344,379.06</p>
			<p>3.4 Juegos Comunales 2022. 3.4.1 Promover la participación de la comunidad de los distritos, mediante competencias deportivas y recreativas de las disciplinas de mayor desarrollo en cada Distrito.</p>	<p>Coordinador Deportivo y Recreativo, Comités Distritales y Comunales de Deportes instructores, promotores y entrenadores y asociaciones deportivas.</p>	<p>₡6,866,506.76</p>

		<p>Implementar y dar contenido presupuestario al Plan de Actividades y Programas establecidos por la RECAFIS con la finalidad de lograr la disminución de la obesidad y el sedentarismo en el cantón de Santa Ana.</p>	<p>3.5 Estilo de Vida Saludables: Promover un estilo de vida saludables mediante actividades recreativas y el desarrollo de actividades físicas en las diferentes comunidades del Cantón. 3.5.1 Organizar actividades recreativas en las comunidades de los Distritos del Cantón y desarrollar el programa de baile y acondicionamiento físico a las comunidades organizadas del cantón.</p>	<p>Coordinador recreativo, Comités Comunales y Distritales, promotores y fuerzas vivas de las comunidades</p>	<p>€39,735,021.21</p>
--	--	--	---	---	-----------------------

			<p>3.6 Juegos Deportivos Laborales: Promover la práctica del deporte y la recreación dentro de la población laboral del cantón. 3.6.1. Lograr la participación de 300 personas en las diferentes actividades deportivas y recreativas y aliados empresariales.</p>	<p>Coordinador recreativo, RECAFIS</p>	<p>€2,441,130.90</p>
--	--	--	--	--	----------------------

<p>Programa IV- Infraestructura</p>	<p>Garantizar el adecuado mantenimiento de las instalaciones deportivas del cantón</p>	<p>Hacer un uso efectivo de las instalaciones deportivas y recreativas existentes en el cantón (piscina, gimnasios, plazas de deportes, polideportivos) y efectuar la reparación y el mantenimiento a las existentes para que permanezcan en buen estado. Para esos efectos, es prioritario disponer de un estudio tarifario de las instalaciones deportivas.</p>	<p>4.1. Mantener las instalaciones existentes, principalmente las que están en mal estado en coordinación con la administración municipal.</p>	<p>Coordinador Administrativo, Comités Comunales y Junta Directiva Comité Cantonal</p>	<p>¢16,000,000.00</p>
--	--	---	--	--	-----------------------

Programa V - Comités Comunales	Ajustar las instalaciones deportivas y recreativas a los requerimientos actuales de las disciplinas deportivas y las necesidades de los usuarios del cantón y a la normativa vigente respecto a accesibilidad para el deporte y la recreación.	Consolidar 10 Comités Comunales de Deportes y Recreación del Cantón de Santa Ana con el fin de promover el deporte y la recreación en sus comunidades.	Transferir recursos del presupuesto del Comité Cantonal a los Comités Comunales, para ser utilizados en el desarrollo deportivo y recreativo de las comunidades.	Junta Directiva del Comité Cantonal, Comités Comunales y coordinador administrativo.	<p style="text-align: right;">\$22,422,917.41</p>
Total recursos asignados					\$474,586,743.99

Proyecto: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana

Justificación 1% 2022

\$111,480,340.51

Deportivo	66,888,204
Recreativo	33,444,102
Admin	11,148,034

111,480,341

El Plan de Trabajo por objetivos estratégicos, específicos y metas, así como la asignación de recursos se detalla a continuación:

Programas	Objetivos Específico	Objetivo Estratégico	Metas	Responsable	Partidas y Monto
Programa I - Programa administrativo	Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.	Administrar los recursos financieros necesarios que garanticen la sostenibilidad de los programas y el desarrollo de nuevos proyectos.	Gestionar adecuadamente la consecución e inversión de los recursos presupuestarios y mantener los controles permanentes de los mismos	Junta Directiva, Secretaría y Coordinador Administrativo	11,148,034.05

<p>Programa II - Programa Deportivo</p>	<p>Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.</p>	<p>Alcanzar un 20% de la población mayor de 3 años y sin distingo de género y condición social con programas y proyectos de masificación deportiva y recreación.</p>	<p>2.1 Fútbol: Mejorar la formación y masificación en las ligas menores y el crecimiento del fútbol femenino y masculino en el cantón así como en la participación en los torneos competitivos. 2.1.1 Desarrollar y fortalecer el sistema de los programas de escuelas e iniciación deportiva de fútbol y apoyar la participación de los equipos en torneos nacionales, juegos deportivos nacionales y segunda división nacional.</p>	<p>Escuelas de Fútbol, Iniciación Deportiva, Asociaciones Deportivas y Coordinador Deportivo</p>	<p>12,541,538.31</p>
--	---	--	---	--	----------------------

			<p>2.2 Ciclismo: Mejorar la formación y masificación en las ligas menores y la participación en los torneos competitivos.</p> <p>2.2.1 Participar en Juegos Deportivos Nacionales y en los torneos de la FECOCI y desarrollar la iniciación deportiva.</p> <p>2.2.2 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo de Campo, Asociación de Ciclismo y Entrenador de Ciclismo</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	--	---------------------

			<p>2.3 Baloncesto: Promover y masificar la práctica del baloncesto a nivel de liga menor.</p> <p>2.3.1 Fortalecimiento del programa de ligas menores y masificación del baloncesto a nivel Cantonal.</p> <p>2.3.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.3.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociación Baloncesto y entrenador y asistente de baloncesto.</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	--	---------------------

		<p>2.4 Ajedrez: Promover la práctica del ajedrez en todas las edades.</p> <p>2.4.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Ajedrez a nivel Cantonal.</p> <p>2.4.2 Participar en Torneos Nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.4.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo, Asociación de Ajedrez y entrenadores de ajedrez</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	---	--	---------------------

			<p>2.5 Voleibol: Promover y masificar la práctica del Voleibol.</p> <p>2.5.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Voleibol a nivel Cantonal.</p> <p>2.5.2 Participar en Torneos Nacionales en diversas categorías y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.5.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo de campo y entrenador y asistente de Voleibol.</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	---	---------------------

			<p>2.6 Tenis de Mesa: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento deportivo.</p> <p>2.6.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Tenis de Mesa a nivel Cantonal.</p> <p>2.6.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.6.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Tenis de Mesa y entrenadores y asistentes de tenis de mesa</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	---	--	---------------------

			<p>2.7 Tenis de Campo: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento deportivo.</p> <p>2.7.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación del Tenis de Campo a nivel Cantonal.</p> <p>2.7.2 Participar en Torneos nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.7.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	Promotor deportivo de campo, Asociación de Tenis de Campo y entrenadores de tenis de campo	4,180,512.77
--	--	--	---	---	--------------

		<p>2.8: Gimnasia: Promover y masificar la participación deportiva y rendimiento de la disciplina de gimnasia.</p> <p>2.8.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Gimnasia a nivel Cantonal.</p> <p>2.8.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.8.3 Organizar torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Gimnasia y entrenadores y asistentes de gimnasia</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	---------------------

		<p>2.9 Judo: Promover la participación en la disciplina de judo.</p> <p>2.9.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Judo a nivel Cantonal.</p> <p>2.9.2 Participar en Torneos nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.9.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo y entrenadores y asistentes de Judo</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	---	--	---------------------

		<p>2.10 Natación: Promover la participación en la disciplina de natación.</p> <p>2.10.1 Fortalecer el programa de ligas menores y masificación de la Natación a nivel cantonal.</p> <p>2.10.2 Participar en Torneos nacionales e internacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.10.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador deportivo, Asociación de Natación y entrenadores</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	---------------------

		<p>2.11 Atletismo: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de atletismo.</p> <p>2.11.1 Fortalecer el programa de ligas menores e a nivel cantonal.</p> <p>2.11.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.11.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores.</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	---	--	---------------------

		<p>2.12 Halterofilia: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de halterofilia.</p> <p>2.12.1 Fortalecer el programa de ligas menores a nivel Cantonal.</p> <p>2.12.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.12.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores.</p>	<p>4,180,512.77</p>
--	--	--	--	---------------------

		<p>2.13 Patinaje: Promover y masificar la práctica deportiva de la disciplina de patinaje.</p> <p>2.13.1 Fortalecer el programa de ligas menores e a nivel cantonal.</p> <p>2.13.2 Participar en Torneos Nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>2.13.3 Organizar un torneo anual de la disciplina de carácter nacional.</p>	<p>Coordinador Deportivo y entrenadores.</p>	<p>4,180,512.77</p>
		<p>2.14 Juegos Nacionales: Participar y competir en las eliminatorias y etapa final de los Juegos Nacionales 2022.</p>	<p>Junta directiva, Coordinador deportivo de campo , entrenadores y Asociaciones Deportivas cantonales</p>	<p>4,180,512.77</p>

<p>Programa III - Programa Recreación</p>	<p>Crear una cultura de recreación y adecuada utilización de los tiempos libres por medio de la participación de todos los grupos etéreos en las actividades</p>	<p>Consolidar 10 Comités Comunales de Deporte y Recreación a efecto de que gestionen y ejecuten la organización y desarrollo de los Juegos Comunales año con año.</p>	<p>3.1 Juegos Comunales 2022. 3.1.1 Promover la participación de la comunidad de los distritos, mediante competencias deportivas y recreativas de las disciplinas de mayor desarrollo en cada comunidad.</p>	<p>Coordinador Deportivo y Recreativo, Comités Comunales de Deportes, instructores, promotores y entrenadores y asociaciones deportivas.</p>	<p>5,000,000.00</p>
--	--	---	--	--	---------------------

	<p>organizadas por el comité.</p>	<p>Implementar y dar contenido presupuestario al Plan de Actividades y Programas establecidos por la RECAFIS con la finalidad de lograr la disminución de la obesidad y el sedentarismo en el cantón de Santa Ana.</p>	<p>3.2 Estilo de Vida Saludables: Promover un estilo de vida saludables mediante actividades recreativas y el desarrollo de actividades físicas en las diferentes comunidades del Cantón. 3.2.1 Organizar actividades recreativas en las comunidades de los Distritos del Cantón y desarrollar el programa de baile y acondicionamiento físico a las comunidades organizadas del cantón.</p>	<p>Coordinador recreativo, Comités Comunales y Distritales, promotores y fuerzas vivas de las comunidades</p>	<p>28,444,102.15</p>
					<p>¢111,480,340.51</p>

